

PROCESO ORDINARIO N. 110013105029202100080-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., veintiuno (21) de septiembre de 2022, al despacho de la señora Juez, para reprogramar audiencia toda vez que a la señora juez le fue concedido permiso. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede, el despacho dispone reprogramar la diligencia señalada en auto anterior, para lo cual se fija fecha para el día dos (02) de diciembre de 2022 a la hora de las 8:15 a.m.

La diligencia se realizara de manera virtual a través de la plataforma lifesize.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 22 de septiembre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 158

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c75b79afe8e9eaf52531f37194f358e07354c5c6c71240474e6cc3785e302ca**

Documento generado en 21/09/2022 01:01:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>